



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MANACOR

6706

Exposición pública de los padrones de auto-taxi y mercados semanales

Formalizados y aprobados por Decreto de Alcaldía los padrones de la Tasa sobre licencia de Auto-Taxi, el de la Tasa sobre paradas de venta mercado semanal de Manacor y el de la Tasa sobre paradas de venta mercado semanal de Porto Cristo, correspondiente al ejercicio 2015, se someten los padrones anteriormente dichos a exposición pública en el departamento de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, pudiendo presentar durante dicho periodo las reclamaciones que considere oportunas.

Manacor a 9 de abril de 2015.

El Alcalde,

por delegación de firma (decreto 4807/2011)

1r teniente de alcalde y delegada,

Catalina Riera Mascaró

